

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4457 *Resolución de 8 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 47, de 10 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Subinspector-Jefe de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo A, subgrupo A2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de 7 de abril de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar (<https://jodar.sedelectronica.es>).

Jódar, 8 de abril de 2020.–La Alcaldesa, María Teresa García Gómez.